

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

PARACUELLOS DE JARAMA

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación en su último domicilio sin haberse podido practicar a los particulares que a continuación se relacionan, se hace pública la notificación de que comprobado que no residen en el domicilio donde figuran inscritos en el Padrón de Habitantes de este municipio, y conforme a lo preceptuado en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, y en la resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, se le comunica la incoación de expediente para proceder a darle de baja en el Padrón de Municipal de Habitantes esta localidad.

A tal efecto se les concede un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente comunicación, para que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Localidad: Paracuellos de Jarama.

NOMBRE Y APELLIDOS

IOAN DANIEL CIUFUDEAN.
IOANA COSMINA CIUFUDEAN.
MARÍA PATRICIA CIUFUDEAN.
ANA ALECUSAN.
ERIKA MARYORIE GÓMEZ BEDOYA.
GIOVANNY PÉREZ MONTENEGRO.
JUAN CARLOS ROMERO PÉREZ.
BENITO CÉSAR LÓPEZ GONZÁLEZ.
ZAIRA QUEREDA ESCOBEDO.
MARGARITA CUENCA BARRERA.
PHILIPPE SIDNEY GALVE HILI.
OLGA ROSA VARJA ROMERO.
CATHERINE VICTORIA JIMÉNEZ VARJA.
SARAH KATHERINE BLACKWELL.
LUCIAN BITA.
MARÍA HERNÁNDEZ TOBAL.
VÍCTOR ARMANDO VILLALBA GONZÁLEZ.
MIHAELA MIHAIL.
DIANA MAGDALENA MIHAIL.
DARIUS MIHAIL.
DENIS MATHIAS MIRCEA MIHAIL.

SARA KABLI.
COSTICA MANOLACHE.
CARLOS PASCUAL MARQUI.
DANIEL EDWARD DANILIUC.
MANUEL RAPHAEL DANILIUC.
ADRIÁN DANIEL ROSCA.
MARÍA CANDELA FONDOVILA.
ELENA GRANCEA.
STEFAN GRANCEA.
NICOLETA GIORGIANA IFTIME.
MALELA IDYABE NGADY.
MANUEL CHAGAS JARDIM.
MARÍA ZITA SARDINHA DE OLIVEIRA JARDIM.
MARIUS ANGHEL.
SANA POPA.
SANTIAGO MARTÍN TEPEDINO.
FRANCISCO JOSÉ MILLÁN VELÁSQUEZ.
MANUEL ORLANDO GONCALVES DE SOUSA.
MARÍA LUISA MATERAN DE MILLÁN.
CARLA ARACELY CARRASCO HERNÁNDEZ.
DENIS BOCANCEA.

Paracuellos de Jarama, a 14 de julio de 2014.—El concejal-delegado (firmado).

(02/4.766/14)

